

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, al mes. . . 1'50 pts.  
En España, trimestre. . . 5'00 »  
Fuera de España. . . 15'00 »

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración de este periódico.  
Reclamaciones y correspondencia al Administrador.

Rafael Bas Escalambre

Plaza del Progreso, número 6.

# EL GRADUADOR

Diario político

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS

FUNDADOR: DON ANTONIO GALDÓ LÓPEZ

PROPIETARIO: DON JUAN POVEDA Y GARCIA

Año XXIX

ALICANTE: Domingo 5 de Junio de 1904

NÚM. 8.493

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Se insertan á precio convencional, haciendo efectivo su importe por adelantado.

DIAS EN QUE SE PUBLICA ESTE PERIÓDICO

Todos excepto los siguientes á los festivos.

DIRECTOR:

Tomás Tato Ortega

## TEJÓN

### moroso

(II)

A pesar de cuanto viene diciendo la prensa local, las cuentas de la higiene ni se nos han remitido; ni se han publicado en el «Boletín Oficial».

Esta demora es muy comentada pues demuestra lo difícil que es ordenar, documentadamente, el empleo que se ha hecho de este dinero.

Las censuras que por ello se dirijen al gobernador Sr. Tejón son unánimes, pues no es bastante afirmar que todo está en regla, si no que es preciso dar á conocer al público de una manera concreta el uso que se ha dado á la recaudación del ramo de higiene que sube todos los meses á la respetable cantidad de 700 á 800, pesetas sin que sepamos hasta la fecha en que han sido invertidas.

EL GRADUADOR, abriendo un paréntesis en la campaña que sigue contra esta fracasada autoridad, le ofreció sus columnas para publicar las cuentas y dió con ello ocasión al inclito prefecto que nos rige á que destruyera una leyenda que por ahí circula y á la cual habremos de dar crédito y ocuparnos con detenimiento si las cuentas de la higiene no salen á luz como reclama la pública opinión.

Por segunda vez proporcionamos á S. S. el medio de hacer público el empleo de los fondos de la higiene, presándole las columnas de nuestro periódico, esperando que él, Tejón, no desperdiciará esta ocasión de ver convertido á EL GRADUADOR en correcto ministerial.

## Delirium

### Tremens

Sí, caros lectores de EL GRADUADOR; esto no es ya locura, es el propio delirium tremens, el que se ha apoderado de nuestro gran gobernador, del incomparable Tejón, de Tejón, del Tejón sin par que, por calles y plazas, se exhibe en nuestra capital muy circunspeto, muy bien vestido, con su irreprochable chaquet, con su cinta en el ojal, con su bastón de gobernador.

¿Le molesta la justa campaña contra él emprendida por la prensa de Alicante en general?

Pues á procurar vengarse y deshacerse de uno y otro periódico y si posible fuera de todos los que en Alicante se publican, recurriendo al mezuquino medio de averiguar cuáles de ellos se encuentran atrasados en el pago de la contribución, y procurando que el Fisco, la Hacienda, se encargue de impedir su publicación.

¿Es EL GRADUADOR quien con razón sobrada aprieta en esa campaña? Pues á averiguar quién está al frente de su dirección, y si es el digno Sr. Núñez, recientemente nombrado Profesor auxiliar de la Escuela Superior de Comercio, Te-

jón dirigirá al Ministro de Instrucción Pública, llamando su atención para que corrija al Sr. Núñez, como si pudiera el Ministro inmiscuirse en las opiniones políticas y particulares de los Profesores y coartar su libertad de acción y su derecho indiscutible á criticar los actos de un gobernador, tan fácil á conseguir la pública censura de la mayoría de ellos.

¿Es ese Director nuestro amigo queridísimo D. Tomás Tato? El recurrirá, también, directa ó indirectamente, al Ministro de Hacienda para que éste haga saber al Director gerente de la Compañía de Tabacos que el Sr. Tato, es empleado de dicha Compañía y los empleados de ella no pueden atacar los actos de un gobernador cuando éste se llama Tejón, sin que la Compañía lo condene inmediatamente á dejar la dirección de EL GRADUADOR.

¿Sigue éste haciendo constar á la cabeza de sus números que D. Tomás Tato, continúa siendo su Director? ¡Ah! El procurará seguir persiguiendo al Sr. Tato; y para tener pruebas de que nuestro buen amigo, hombre digno como el que más, no se deja imponer por sus amenazas, él entonces, Tejón, el Tejón sin par, el gran Tejón, el Tejón, el de traje irreprochable, el del bien cortado chaquet, el Tejón de la constante cinta en el ojal, dirigirá al propietario de EL GRADUADOR bien que no se ampare en disposición alguna legal que, á hacerlo le autorice, el siguiente oficio: Hay un sello en seco que dice «Gobierno civil de la provincia de Alicante.—Negociado 3.º, núm. 1058.—Sírvese V. manifestarme si D. Tomás Tato ha dejado la dirección de ese periódico de su propiedad y caso afirmativo fecha en que cesó y nombre de la persona que lo haya sustituido.—Dios guarde á V. muchos años.—Alicante 1.º de Junio de 1904.—Juan Tejón.—Sr. Propietario del periódico EL GRADUADOR, Alicante.»

¿Contesta á esto EL GRADUADOR, con la dignidad que es consiguiente, diciendo que su propietario—el Sr. Galdó—daba respuesta al anterior oficio, por conducto del Sr. Ministro de la Gobernación á quien había remitido copia exacta de él? Pues, aunque la contestación nada tenga de particular, ni de molesta, para quien enviando á diario oficios por conducto de agentes policíacos, vé contestados los suyos nada menos que por el altísimo conducto del Sr. Ministro de la Gobernación su Jefe, él montará en cólera y sin pensar, que la ira es mala consejera y las actitudes trágicas parientas muy propinicias de las situaciones ridículas, él, Tejón, el gran Tejón, el sin par Tejón, dirigirá en la tarde de ayer un nuevo oficio tremebundo al decano de la prensa alicantina, á D. Antonio Galdó, el que tantos gobernadores ha visto entrar bien y salir mal, aunque á ninguno seguramente tan mal como hay que creer, ya, que saldrá el actual el día más ó menos próximo ó remoto que de Alicante salga, un oficio cuyos literales términos es, seguro, también, que no pudieron prever nuestros compañeros de la prensa periódica, no de Alicante, sino de España entera, á los cuales recurrimos sin escepción de colores políticos en petición de ayuda, para que de

una vez con el esfuerzo de todos, tenga término esta situación sin igual creada á un periódico modesto, pero digno, por un gobernador resuelto á usar y abusar de las funciones de su cargo, en la forma que se desprende del oficio de referencia, el cual dice así:

«Gobierno civil de la provincia de Alicante.—Negociado 3.º—Número 1.066».

«No habiendo V. cumplimentado las órdenes contenidas en mi oficio número 1.058, he acordado en uso de las atribuciones que las leyes me otorgan imponer á V. LA MULTA DE 500 PESETAS que hará V. efectivas en el papel correspondiente y en el preciso término de diez días á contar de la fecha de esta resolución».

«REQUIERO Y ORDENO A V. NUEVAMENTE PARTICIPE A ESTE GOBIERNO DENTRO DEL DÍA DE HOY EL NOMBRE DEL DIRECTOR DE ESE PERIÓDICO DE SU PROPIEDAD.»—Dios guarde á V. muchos años.—Alicante 3 de Junio de 1904.—Juan Tejón.—Sr. D. Antonio Galdó López, propietario del periódico EL GRADUADOR.—Alicante.»

¡MULTAS DE 500 PESETAS! ¿Por qué? ¿Por no haber cumplimentado anteriores órdenes del señor gobernador? Pero ¿caso fijaba en ellas, es decir, en su oficio de 1.º de Junio, el plazo dentro del cual debieran ser cumplidas? Y sobre todo: aun suponiendo que ellas estuvieran dadas dentro de la Ley y de la legítima esfera en que á un gobernador de provincia es lícito moverse. ¿Es que cumplir dichas órdenes por la mediación del Ministro de la Gobernación, no es cumplirlas?

Pero, dejemos á un lado á la multa y vengamos á lo otro: REQUIERO Y ORDENO PARTICIPE A ÉSTE GOBIERNO DENTRO DEL DÍA DE HOY EL NOMBRE DEL DIRECTOR DE ESE PERIÓDICO. Y ¿en qué se funda S. S. para así requerir y ordenar? ¿Conoce S. S. alguna disposición legal que á ello le dé derecho, ó es que S. S. se cree todavía en el cuartel y ha tomado al propietario de EL GRADUADOR por cabo de escuadra? ¡Ah, Sr. Tejón! ¡Ni S. S. está en el cuartel ni el propietario de EL GRADUADOR es cabo de escuadra! S. S. es, sencillamente, un equivocado.

Dios le perdone, como le perdona EL GRADUADOR. Sus actos no nos ofenden.

## Los concejales

### del Marqués.....

DESDE SAN VICENTE

Sr. D. Vicente Lillo.

Mi querido amigo y jefe: Con verdadera extrañeza, he leído en algunos periódicos de Alicante que, al dar cuenta del resultado de las elecciones municipales de este pueblo, y clasificar á los concejales que hemos sido elegidos, me atribuyen la filiación de conservador, perteneciente á la «fracción del señor Marqués del Bosch.»

Al indagar la razón que hubieran podido tener esos periódicos para publicar semejante noticia, inexacta á todas luces, he podido averiguar que estaba fundada en una carta, que aparece firmada por mí, y en la que, según me dicen, manifiesto reconocer como conservador, la jefatura del «señor Marqués del Bosch en la circunscripción de Alicante», cuya carta se me ha asegurado firmé el mismo día de la elección.

Recuerdo, si, que dicho día y cuando se estaba verificando el escrutinio, se me entregó por una persona, y por encargo del Sr. Dominguez, un papel para que lo firmara, y como en aquellos momentos mi atención estaba fija sobre el resultado del escrutinio y mi ánimo preocupado, firmé sin leer siquiera dicho papel, no pudiendo suponer, ni por un momento, que se pretendiera con ello sorprender mi buena fe, haciéndome firmar una manifestación contraria en absoluto á mis intenciones y propósitos.

En su consecuencia, y para que la verdad quede restablecida de una vez para siempre, me dirijo á usted como jefe en este pueblo de los conservadores que siguen las inspiraciones del activo é inteligente diputado á Cortes don Juan Poveda, para manifestarle leal y espontáneamente, que he sido, soy y seré partidario decidido y entusiasta de dicho señor, continuando afiliado á la política que él mismo representa en la circunscripción.

Suyo siempre y buen amigo,  
Juan Lillo

San Vicente 1.º de Junio de 1904.

## Literatura

### CAPRICHO

Tu balcón es jardín en miniatura que del sol lo sombrea una persiana, y tras ella, arrogante y soberana, se adivina gallarda tu figura; te delata tras ella la blancura de tu elegante veste á la romana, y, más que evocación de edad pagana, ángel semejas que dejó la altura. Tanta belleza tu balcón ofrece y tal encanto tu presencia acusa, que á simple vista, en realidad, parece: el balcón una artística acuarela, la persiana un soneto, y tú, la musa que á través de los versos se revela.

JOAQUIN PARREÑO

Alicante 8 Mayo 1904.



Desde anteayer D. Antonio Galdó López ha dejado de ser propietario de EL GRADUADOR.

La propiedad de nuestro periódico ha



## LAS Píldoras Holloway

Pronto alivian los Ataques Biliósos  
 ASI COMO LOS DOLORES DE CABEZA QUE LES  
 ACOMPAÑAN, ABATIMIENTO, NAUSEA, VERTIGO,  
 S8A.8.MUA ANQUIDEZ Y FALTA DE ENERGIA.

## EL Ungüento Holloway

CURA TOSÉS, RESFRIOS, MAL DE GARGANTA,  
 ANGINA, HINCHAZONES GLANDULOSAS.  
 ALMORRANAS Y FISTULAS.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, LONDRES.  
 Vendidos por todas las farmacias y vendedores de medicina.

# ANEMIA

DEBILIDAD, NEURASTENIA  
 CONSUMCION CLOROSIS  
 CONVALESCENCIA

## Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso  
 de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas.  
 Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda,  
 no engruesa los dientes, no restringe, no cansa el estómago.  
 Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.  
**VINO, Jarabe, Elixir, P. ageas, GRANULADO**  
 Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian. **PARIS**

## CA COLONIAL



CAFÉS  
 CHOCOLATES

MAJOR 18, MADRID

## CENTRO JURIDICO

dirigido por don Crisanto Lorente.—Abogado  
 Atocha, 74, 1.º derecha—Madrid  
 Se encarga de la defensa y representación de  
 cuantos negocios pendan de los Tribunales ó centros  
 administrativos de la corte.  
 Informes ó consultas, DIEZ pesetas.



Dr. NICOLA CASILE  
 Inventor de los renombrados medicamentos CASILE  
 Diputación, 349. —  
 Barcelona

## Los adelantos de la ciencia

han logrado que el doctor Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la TISIS en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un RESFRIADO, TOS, CATARRO, BRONQUITIS, GRIPPE, ASMA (OFOCACION), ESPECTORACION y de cualquier enfermedad del pecho, tomar, inmediatamente las PERLAS CASILE, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir NO MAS TISIS. Si per descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de TISIS, no tiene que apurarse, que gracias a los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados CONFITES CASILE, que asociados a las PERLAS combaten con eficacia la TISIS en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el BALSAMO CASILE que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son ANTONIA (debilidad del estómago), DIGESTIONES LABORIOSAS O DIFICILES, PIROSIS ó ACEDIA, INAPETENCIA, GASTRALGIAS, DILATACION, CATARROS, ULCERAS, HIPERCLORIDIA y toda clase de DISPEPSIAS, haciendo desaparecer al momento los VOMITOS, ARDORES y PESADEZ, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas medicas en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona; todos los dias a las doce y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Estos medicamentos se venden en las más acreditadas farmacias de España y en la farmacia y droguería de esa de D. José Soler y Sánchez, Plaza de San Cristóbal, 12 y 13, y Piñol Hermanos, Princesa, 7, Droguería Barcelonesa.

## The Information

AGENCIA PERIODISTICA ANUNCIADORA  
 Atocha, 74, primero.—Madrid

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América.

Precios económicos. Pídanse condiciones.



## "LA UNION IBERICA"

Sociedad General de Contraseguros

Creada en Bilbao para el auxilio y defensa de sus abonados ante las Compañias aseguradoras, con excelente personal en todas partes y con buenos letrados para los asuntos litigiosos.—Evidente demostración de su utilidad, puesto que el 80 por 100 de las pólizas contra aseguradas han necesitado rectificaciones.

Dirección: Ascao, núm. 2, Ddo., BILBAO.

Delegado en la provincia: Juan Navarro de Castro, Plaza de Castelar, 2 y 4, segundo, izquierda, ALICANTE.



## BODEGAS DE VILLA CARMEN

Luis Penalva, cosechero propietario

Almacenes: «San Augusto», carretera de San Vicente.—Depósito general para la venta: Esplanada de España, 3, bajo, Alicante.

Teléfono 146.  
 —VINOS DE MESA—

Champagne Penalva, espumoso, primera clase, por botellas.	4 pta
Desde seis botellas en adelante.	3'50
No se admiten devoluciones de casco. Tinto clarete, estilo Borgoña, por botellas.	0'85
Desde doce botellas en adelante.	0'75
Blanco, estilo Chables, por botellas.	0'85
Desde doce botellas en adelante.	0'75
Por pedidos de doce botellas en adelante, se servirá a domicilio.	
A la devolución de los cascos y (con la etiqueta de la casa) se abonarán 0'52 de peseta por cada uno.	

# ALMACENES DE EL SIGLO

Suc. Navarro hmos.  
 Mayor y Pasaje Américo

Grandes existencias de toda clase de TEJIDOS, PAÑERIA y novedades para señoras, caballeros y niños.—Casa especial en camisería, corbatería y géneros de punto.—Primera en Pañuelos de Manila, bordados y lisos.—Trajes y confecciones para señoras, caballeros y niños. Especialidad en géneros negros y blancos. Para sedas y brochados y lisos y mantillas de todas clases EL SIGLO.

PRECIO FIJO



# Noticias generales

Antes del día 20 del corriente mes, deben resolverse por los Ayuntamientos, á propuesta de la Junta pericial ó por las comisiones de evaluación, las reclamaciones que hagan los contribuyentes por territorial respecto de las variaciones introducidas en riqueza amarillada.

## A los enfermos

LAS PILDORAS DEL DR. AYER á diferencia de todas las demás píldoras, poseen la propiedad de obrar como fuerte tónico en el canal intestinal, siendo á la vez un laxante suave. De lo cual resulta que las Píldoras del Dr. Ayer no tan solo dominan cualquier estreñimiento temporal, sino que lo curan.

Nadie puede prometerse disfrutar de buena salud á menos de que no ocurra diariamente una deposición del vientre. A ser mejor comprendida esta gran ley de la naturaleza y cumplida con todo empeño, qué cúmulo de enfermedades no se evitarían?

Están azucaradas. Son fáciles de tomar. No hay otras píldoras tan buenas como las Píldoras del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Compañía, Lowell, Mass., E. U. A.

Todas las enfermedades del estómago por crónicas y rebeldes que sean, se curan en poco tiempo, tomando el renombrado Bálsamo del doctor Casile, el cual está acreditado como el mejor para curar estas dolencias. Pedido en las más acreditadas farmacias.

EL FERRO-QUINA BISLERI es la providencia de los anémicos.

## Para las señoras

Nos comunican de Madrid que por las damas de la más alta sociedad, están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisiense Mad. Concha, establecidos en la calle de Esparteros, número 8.

Recomendamos á nuestras queridas lectoras las confecciones de la referida modista, en la seguridad de que quien utilice sus servicios, vestirá con suma elegancia y economía.

No olvidad sus señas: Esparteros, 8<sup>o</sup> Madrid.

En el popular y acreditado establecimiento de tegidos EL SIGLO, de Navarro Hermanos, se han recibido varias remesas de géneros para la próxima estación de verano y, como ya de antiguo tiene acreditado esta casa, se ve lo más selecto de la alta fantasía que se produce en los grandes centros de la moda.

Siguen los VIERNES, y SABADOS los saldos, retales y gangas.



## Teatro de Verano

Secciones por horas, dando principio la primera, á las ocho.—La segunda, á las nueve.—La tercera, á las diez.—La cuarta, á las once noche.

En estas funciones toman parte Miss Romero, con sus notables trabajos; el señor Sanz, ventríloco; la aplaudida mandolinista señorita Remedios Sanchis y otros artistas. También se exhibe un cinematógrafo.

Entrada general, 15 céntimos de peseta.



Santo de hoy: Francisco Caracciolo  
Santo de mañana: San Saúcho.

Cultos para hoy: En la Colegial, á las ocho y media Horas canónicas y la conventual solemnne y á las once misa rezada fundada por D. Florentino de Zaramona, presbítero, canónigo que fué de la misma; por la tarde á las cuatro, sigue el coro.

En Santa María á las ocho misa Mayor, En los demás templos y capillas públicas los cultos de costumbre.

## AVISOS ÚTILES

### Ultramarinos

VISCONTI Y LLORCA.—S. EN C.

39—MENDEZ NUÑEZ—39

Completo surtido en Comestibles finos; especialidad en Quesos de varias clases; grandes existencias en quesos de Mahón

# CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE

## Ferro Quina Bisleri

El que suscribe, Catedrático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real de Medicina y Cirujía, ¿Queréis la Salud??

Certifica que el Ferro-Quina Bisleri, es un excelente tónico reconstituyente, compuesto de quina y hierro, agentes ambos, que en una experiencia secular ha consagrado como medicamentos de primera fuerza.

En la debilidad general y en el empobrecimiento de la sangre, ya por exceso de trabajo, ya por convalescencia, ya por enfermedades que desgastan, el Ferro-Quina Bisleri, me ha producido resultados prontos y eficaces: grato además al paladar; constituye un vino de condiciones inmejorables.

Barcelona 12 Febrero 1901.

Andrés Martínez Vargas

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Representante: Alfredo Rolando.— Bajada S. Miguel 1, Barcelona.



y Sobrasada Mallorquina, Mortadela, Chorizos de Pamplona, Jamones, Conservas, Escabeches, Salmón al natural, Janganza extremeña, Chorizos de Candalaria, Garbanzos de Castilla, Chocolates, Azúcares, Thés, Cáfés tostados diariamente, Gran Cognac Cyclist Brandy Nevada (gran aperitivo y digestivo), vinos de Jerez y Málaga y licores de todas clases.

Todo persona que haga uso de dos aguas, satisfará como dos baños.

## Bodegas de Vista Bella

VINOS PUROS DE UVA.—Unico establecimiento en su clase que ofrece á su numerosa clientela y público en general, el más variado y espléndido surtido de vinos superiores embotellados y á medida; en tintos, claretes rosados, blancos y rancios, desde 35 céntimos de peseta, medida de tres cuartos de litro, á pesetas 2:50 botella.

Depósito exclusivo de la renombrada y verdadera cerveza alemana, marca PILSENER.

Se admiten encargos.—Servicio á domicilio.

San Fernando, 46.—Alicante

## LINEA DE GRANDES VAPORES

entre Barcelona y puertos del Norte de España



Servicio fijo decenal desde este puerto para los de Málaga, Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, por los vapores «José Roca», «Adela Roca» y «Antonio Roca» y «Carmen Roca».

Para informes dirigirse á su consignatario D. Pedro Llorca, calle de Bilbao, número 4, principal.

## BLENORRAGIA

Curación radical en cuatro ó cinco días con la «Inyección Gómez Mora», por si sola basta para ultimar la curación y no es necesario molestar ni perjudicar al estómago con cápsulas distintas. Mayor, números 23 y 25, farmacia, Alicante.

IMPRENTA DE EL GRADUADOR

CARLOTA M. BRAMEÉ

(23)

# La venganza de una mujer

elevada cabeza separada del esbelto tronco prematuramente.

De allí, Dulce se encaminó á la espalda del edificio.

Un estrecho pasadizo de enlosado pavimento empezaba en la parte exterior y terminaba frente á una baja puerta de hierro no muy desemejante á la puerta de una mazmorra. Aquella era la entrada para la servidumbre en otro tiempo, cuando la iglesia era de propiedad privada, y nadie, sino los Harvey y sus gentes, entraban en ella.

Dulce se sentó nneyamente en la grada y miró en torno suyo. Había en aquel sitio pocas tumbas y las que había estaban literalmente ocultas bajo un espeso manto de plantas silvestres y de hierba. Los árboles

proyectaban su sombra sobre el terreno, y de unos á otros volaban toda suerte de aves. Una estrecha mancha de bosque crecía entre el atrio de la iglesia y los campos, una división entre el Campo Santo y la campiña arrendada á los colonos.

—¡Qué paz hay aquí!—pensó Dulce.—Estas gentes amaron y odiaron, y ansiaron por lo que no podían obtener, lo mismo que nosotros. Y ahora, hasta sus nombres han sido olvidados.

El sol caía sobre ella de pleno. En un árbol cercano cantaba una curruca. Oía el murmullo del torrente deslizándose entre mimbreras. El inquieto corazón de la jóven se sintió confortado, sus brillantes ojos tomaron una expresión soñadora. Reclinó la cabeza en la pared y juntó las manos por detrás; su actitud favorita para descansar. Había dejado el sombrero sobre el césped, y los rayos del sol caían sobre su expresiva faz; sobre los entreabiertos labios, los entornados ojos y las frescas mejillas, ligeramente sombreadas por una suave pelusilla semejante á la del durazno.

Se adormeció inconscientemente, acariciada por la brisa, cuando de pronto despertó sobresaltada. Oyó un ruido próximo, casi sobre su cabeza, que la hizo poner de pie con súbito desaliento. Una pesada puerta había sido abierta en lo alto de la escalinata, y al mirar allí, vió un hombre de pie en el umbral. No podía verle el rostro, pues se lo impedía lo bajo de la puerta. Pero cuando salió, dando algunos pasos en su dirección, reconoció á Julián Carre.

Al verla el jóven apretó el paso; y riendo ligeramente, creyendo que sus mejillas estarían aun pálidas por el susto, Dulce echó á correr en dirección contraria, con riesgo de perder el equilibrio.

Justamente entonces, una oleada de melodía dulcísima salió de la iglesia, una verdadera ráfaga de música que pareció turbar la quietud de aquella tarde de Abril.

—¡Espero no haberla asustado á usted, miss Levesque!—dijo Julián, y luego, viendo que la jóven prestaba más atención á la música que á él, añadió:—Es Harvey que toca el órgano. Viene con frecuencia á practicar. Dice que este órgano es mejor que el que tiene en casa.

La jóven permaneció quieta un buen rato, escuchando en tanto que el jóven la contemplaba.

—Pero no ha estrechado Vd. las manos—dijo por último Julián Carre, sonriendo ante la estática expresión de la jóven.

Ella le tendió una mano que el otro estrechó entre las suyas.

—¡Me alegro mucho de haberla encontrado!—exclamó Julián haciendo porque Dulce la mirara.—Sepa usted que durante estos quince días no he hecho más que tratar de poderla ver. ¿Dónde estaba usted escondida?

—En ninguna parte,—contestó la jóven recogiendo el sombrero del suelo.



sido adquirida por nuestro querido amigo y jefe D. Juan Poveda.

Así se le ha hecho saber al señor gobernador de la provincia por ambos señores en atentos oficios al mismo dirigidos en el día de ayer, en cumplimiento de lo que sobre el particular preceptua la vigente Ley de policía de imprenta en su artículo 12, párrafo 1.º

Nuestro estimado colega «El Combate» publica un razonado artículo, contestando a «El Correo» y de dicho trabajo contamos los siguientes párrafos que merecen leerse:

«Las alabanzas que «El Correo» prodigó a la primera autoridad provincial, son acaso en holocausto del estado de cuentas publicado por «El Boletín Oficial», dando cuenta de la inversión de los fondos de la higiene?»

«¿Acaso las alabanzas de «El Correo», obedecerán a los sucesos acaecidos a la llegada del Sr. Maura a esta población?»

«Obedecen quizás a la política de concordia desarrollada por el Sr. Tejón, a favor del partido conservador local de la provincia?»

«Hable «El Correo» y saquéenos de esta incertidumbre que quizás no nos deja entrever las inmejorables condiciones que el Sr. Tejón reúne para gobernar una provincia.»

«Juzgue «El Correo» desapasionadamente la cuestión que nos ocupa y él mismo reconocerá que el Sr. Tejón no es apto para gobernar una provincia y no es porque nosotros lo digamos, sino que con nosotros lo dice casi toda la prensa de Gerona, la que guarda «gratos» recuerdos de la referida autoridad.»

«¿Obedecerán las alabanzas de «El Correo», al lugar elegido por las autoridades para que desembarcara el Sr. Maura, junto a los urinarios?»

«Ilústrenos «El Correo», y háganos ver en qué estriban las dotes de mando que el Sr. Tejón reúne para dirigir una provincia.»

«En nuestro concepto, el Sr. Tejón ha fracasado por completo: sépalo así «El Correo».»

Conocida la opinión de la mayor parte de los periódicos locales, esperamos que nuestro colega *El Democrata*, convocará a una reunión de la prensa en plazo breve, con objeto de fijar la línea de conducta que hemos de seguir todos, frente a la persecución constante del gobernador Tejón.

La iniciativa pertenece de derecho a nuestro colega.

*La Vanguardia* habla de sus denuncias, y exclama:

«¿A qué todo esto? Hemos hablado nosotros,—pudiendo haber hecho,—de los fracasos de usía, para merecer la acerba campaña que contra nosotros sigue? Hemos exteriorizado acaso, que solo a su nefasta política se debe el que el partido conservador alicantino esté dividido en tres grupos que se tienen jurado odio mortal? Hemos dicho por ventura al ministro de la Gobernación que su representante en Alicante no sabe cuántos pueblos tiene la provincia, ni conoce otro rincón apartado que el balneario de Busot?—¡No, no, y no!»

«¿Pues entonces?... —¡Ah! Mézclame, lector amigo, una dosis sin fin de fanatismo religioso con una inconmensurable cantidad de desconocimiento del terreno que se pisa, y si de esa mezcla obtienen un gobernador, con ó sin chaqué, no esperes más que palos de ciego por doquier...»

*El Democrata* contestando a nuestra pregunta—¿Se puede vivir? dice:

«En los momentos por que atravesamos, habrá que variar de modo de pensar y decir: ¿Querrá el Sr. Tejón? De modo es que a su pregunta de «¿Se puede vivir?» no hay respuesta que pueda convenir tanto como la siguiente:

«Si el Sr. Tejón quiere, ¿por qué no?»

En cuanto al caso que señala el estimado colega, trabajo ha de costarle al Sr. Sánchez Guerra, ministro de la Gobernación y todo, encontrar un artículo de la ley de policía de imprenta que justifique el paso dado por esos policías de orden del Sr. Gobernador.»

Los demócratas del distrito de Villajoyosa-Jijona presentan en la elección de hoy domingo la candidatura de D. Gaspar Mayor Morales.

Ayer fué presentado a nuestro respetable jefe, D. Juan Poveda, por D. Javier Barrera, el profesor mercantil y estimado amigo nuestro, D. Carlos García Bofill, hijo del señor teniente coronel de la Guardia civil, jefe de la Comandancia de Murcia.

La idea de unirnos los periodistas de Alicante en acción colectiva para protestar de la actitud intransigente del señor Tejón, va ganando camino, hasta el punto de contarse con la mayoría absoluta de los periódicos locales.

Dentro de breves días se citará a una reunión y en ella se tomarán acuerdos que garanticen la libertad y la independencia que debe haber en los trabajos de los periódicos.

Unidos todos los compañeros, demostraremos nuestra fuerza a los que pretendan vejarnos empleando para ello toda clase de recursos, hasta los más ruines y reprobables.

La Unión se impone y ya se convencerá el Poncio de esta provincia que los periodistas de Alicante servimos para algo más que para recibir y publicar los sueltos que se elaboran en la secretaría particular.

Alude *La Opinión* a la defección del ilustre Marqués del Bosch y sus contados amigos, que hoy son mauristas y ayer fueron villaverdistas, y dice:

«Aquella precipitada é inconveniente resolución, aquella verdadera «calaverada» del Marqués del Bosch, que de tal se puede calificar su impremeditado cambio de casaca de la noche a la mañana, sin contar con quien podía pedirle cuentas de su actitud, está produciendo sus naturales frutos. El desorden político ha llegado al límite; la desconfianza cunde por todas partes; nadie sabe a qué carta quedarse; diputados de distintos matices interpelan al ministro de la Gobernación sobre la conducta del gobernador de Alicante; éste apela al sistema del terror para defenderse de los cruentos y personalísimos ataques de la prensa local; a los periódicos madrileños llegan ecos del malestar que se siente en Alicante; todo el mundo se cree con derecho a discutir los actos de la política alicantina y hasta en el Ayuntamiento se levantan voces airadas; dando un disgusto diario al Alcalde Sr. Rojas, cuyos sinsabores no compensan seguramente las satisfacciones del cargo, si es que le quedan algunas, que es ya cosa de ponerlo en duda.»

Afirma a continuación el colega, que el Barón de Petrés ha recabado, con el Sr. Villaverde, del Sr. Maura, que «no se pidan dimisiones a ninguna clase de funcionarios políticos de la circunscripción.»

De «La Unión Democrática»:

«El Sr. Rojas ha prohibido las tertulias en las dependencias municipales.

En vista de ello, se le ocurre a cualquiera pensar que cuando esa disposición ha tomado el alcalde, el mal sería grave.

Es decir, que al Ayuntamiento se vá a charlar y matar el tiempo, mientras que los asuntos están por despachar. Es decir, y acabemos, que es un escándalo lo que ocurre en la casa del pueblo.»

*El Correo* llama maurista a D. Joaquín Marco, de Sax.

El Sr. Marco, el Sr. Elizaicin, el Marqués del Bosch, etc., etc., lo mismo son mauristas, que villaverdistas, que silvelistas.

¿Y estos son los que llaman mal conservador al Sr. Poveda?

¡Bah...!

Pundonoroso llama al Sr. Tejón *El Correo*, cuyo colega debe vivir fuera de la realidad, por lo visto, cuando no se ha apercibido de la campaña que contra ese desdichado político ha emprendido casi toda prensa de Alicante.

Piropear al Sr. Tejón, intentar defenderle, cuando tanta es la protesta, legítima y justificada, que la gestión de ese funcionario contra la prensa ha producido, es el colmo de la frescura, porque a mucho puede obligar el ministerialismo incondicional hasta... San Vicente, pero no creemos que obligue a ponerse enfrente de sus compañeros, defendiendo a quien no tiene defensa por ningún lado.

Y si *El Correo* no ha visto lo que hay en los textos de los discursos de los señores Sánchez Guerra y Poveda, publicados en nuestro número del jueves, culpa es de la penetración del colega, que no llega a más.

Si hay alguna candidez por parte de alguien en este asunto, créalo el colega, está a su lado, puesto que no es posible que incurran en tal defectillo el *Heraldo de Madrid*, el *Diario Universal*, la *España* y otros importantes colegas madrileños, que han visto en el discurso del señor Poveda lo que, según confesión propia, no ha visto *El Correo*. Es más fácil que la candidez esté al lado de nuestro colega, como supondrá el curioso lector.

Hace unos días decía «El Correo» que los Sres. Canalejas y Poveda habían roto sus relaciones particulares.

Ayer dice todo lo contrario.

¿Será cosa de dejar en cuarentena rigurosa lo que diga «El Correo?»

«El Liberal», después de unos cuantos días de forzado mutismo, apareció ayer hablando de todo, y como siempre, la emprende contra nuestro distinguido jefe.

Celebramos que el colega venga decidido a discutir, y mucho más, las reformas que ofrece a sus lectores, prueba de su creciente prosperidad, y también el refuerzo de diputados provinciales y concejales que se le mete en casa.

Nos perdonará «El Liberal» que no le contestemos. Lo hemos hecho a «El Correo», y sería repetir los mismos argumentos, puesto que ambos colegas dicen lo mismo. Mejor inventiva deseamos al colega y argumentación más sólida y menos «hábil».



Esta noche se efectuará la inauguración

del nuevo restaurant instalado en el entresuelo de la casa que el Sr. Guillen posee en la Esplanada.

En los tres últimos días hábiles del presente mes deberán tener en esta Comandancia de Marina los exámenes reglamentarios para Pilotos de la Marina Mercante.

El gremio de Barberos y peluqueros «La Unión» dará una novillada el día 19 del corriente mes.

Tomarán parte en ella la notable cuadrilla de niñas toreras, ejecutando por primera vez en esta plaza la suerte de banderillas en bicicleta.

Ayer tuvo lugar ante la Comisión Mixta de reclutamiento el juicio de exención de los mozos de revisión perteneciente a los pueblos de Rojasles, San Fulgencio, Agost y Monforte.

Ayer continuaron en la Escuela Normal de Maestras los exámenes de ingreso.

El día 8 empezarán los exámenes de las alumnas de enseñanza no oficial por las del primer curso del grado elemental.

Se halla enferma la distinguida señora doña María Antonia Galdó ChápuLi, esposa del conocido abogado y comerciante de esta plaza, nuestro querido amigo y correligionario, D. Alfredo Pérez y ChápuLi.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Por el Inspector General de Sanidad, ha sido nombrado médico director de los baños de Salinetas nuestro querido amigo y correligionario el reputado facultativo, D. Francisco Javier Barrera, a quien damos la más cordial enhorabuena.

Hoy a las seis de la tarde, se reunirán en el domicilio de nuestro querido amigo D. Miguel de Elizaicin, y con el fin de constituirse, la Junta Directiva del Fomento de las Artes.



## TELEGRAMAS

DE NUESTRO CORRESPONSAL

SR. MARABOTTO

Madrid 5, 1'45 m.

En la sesión celebrada ayer tarde en el Congreso, el Sr. Maura ha manifestado que desea sean discutidas en el Parlamento las negociaciones que se siguen con Francia respecto a nuestra situación de Marruecos.

El Presidente del Consejo de Ministros manifestó asimismo que está intimamente persuadido que el convenio firmado entre Francia é Inglaterra nos es favorable, pues conservaremos y ampliaremos nuestra esfera de acción en el Norte de Africa.

Madrid 5, 2'30 m.

Los diputados de las provincias alcohólicas, celebraron anoche una nueva reunión, acordando hacer una activa campaña en el Congreso en contra del proyecto.

La comisión recibe nuevas adhesiones cada día.

El Sr. Maura hace cuestión de gabinete la aprobación de dicho proyecto.

Madrid 5, 2'45 m.

Telegrafian de Paris que en las cercanías de Port-Arthur ha empezado la batalla. La situación del generalísimo ruso Kouropatkin, es comprometidísima.

En las capitales del imperio moscovita, cunde el desaliento, pues se da ya por descontada la derrota del citado general.

También notician de Paris que está acordado el matrimonio de nuestro monarca con la princesa Victoria Connaught, sobrina del rey de Inglaterra.